

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Cifras expresadas en millones de pesos y millones de dólares americanos, excepto las tasas de cambio al cierre del ejercicio)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL

NATURALEZA JURÍDICA

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, fue creada el 31 de mayo de 1979 mediante Escritura Pública N° 1020 de Medellín, como una sociedad de derecho público, descentralizada del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, según lo dispuesto en la Ley 489 de 1998.

Los socios de la Empresa son el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín, cada uno con el 50% de los aportes sociales. La Junta de Socios es el máximo órgano de dirección.

En materia administrativa está orientada por la Junta Directiva, conformada por nueve (9) miembros así: el Gobernador de Antioquia o su Delegado, el Director de Planeación Departamental (con suplencia del Secretario de Infraestructura), el Alcalde Metropolitano o su Delegado, el Director de Planeación Metropolitana, con suplencia del Secretario de Transportes y Tránsito del Municipio y cinco miembros con sus respectivos suplentes, nombrados por el señor Presidente de la República. La Junta Directiva es la encargada de elegir al Gerente General, quien a su vez es el Representante Legal de la Entidad.

Por ser entidad de carácter público, está sujeta a la inspección y control en materia fiscal por parte de la Contraloría General del Municipio de Medellín.

En materia contable, se rige por las disposiciones emanadas de la Contaduría General de la Nación.

La inspección y vigilancia la ejerce la Superintendencia de Puertos y Transporte.

El domicilio social de la Empresa es el Municipio de Bello, y los estatutos estimaron una vigencia en el tiempo de la Sociedad hasta el año 2078.

FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

De acuerdo con sus estatutos, La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada ó Metro de Medellín Ltda., tiene por objeto:

1. La planeación, construcción, operación, recaudo y administración de servicios de transporte público de pasajeros. Para el efecto podrá:
 - Planear, construir, operar, controlar y mantener uno o varios modos o sistemas de transporte.
 - Ofrecer y vender servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica, capacitación, mercadeo de bienes, servicios técnicos de operación, control, recaudo y mantenimiento, relacionados con los diferentes modos y sistemas de transporte.
2. La explotación comercial de todos los negocios asociados con el transporte público de pasajeros, desarrollos inmobiliarios y espacios publicitarios. Para tal efecto podrá aprovechar y explotar comercialmente:
 - Los negocios asociados con el transporte público de pasajeros y los demás que la empresa logre identificar.
 - La capacidad técnica y tecnológica del talento humano, infraestructura física y equipos disponibles..
 - El servicio de recaudo asociado a servicios públicos, tales como salud, educación y telecomunicaciones, y de comercio en general; por ejemplo, restaurantes, cines, teatros, gasolineras, bombas de servicio de combustible, recarga de teléfonos celulares, seguros, parqueaderos, entre otros.

3. También podrá:

- Participar, promover y comercializar a cualquier título los desarrollos tecnológicos, inmobiliarios y publicitarios.
- Promover y comercializar la imagen de la Empresa, de los sistemas de transporte que opere y mantenga, de los bienes, productos y servicios que desarrolle y de los negocios asociados.
- Importar y exportar equipos y repuestos para los diferentes modos y sistemas de transporte. Lo mismo que arrendarlos y prestar servicios de operación de los mismos.

PARÁGRAFO - En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá:

- Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras.
- Participar en procesos contractuales, sola en consorcio o unión temporal, en asociación estratégica, en Joint venture o cualquier otra modalidad derivada del acuerdo de voluntades, con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas cuyo objeto esté relacionado con actividades propias de la Empresa.
- Asociarse con terceros.
- Elaborar directamente o por conducto de otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas o en asocio con ellas, estudios de investigaciones, desarrollos, explotaciones, proyectos, etc., necesarios o convenientes para la realización de los objetivos que se propone.
- Adquirir, transferir, administrar y enajenar toda clase de bienes.
- Contratar empréstitos.
- Otorgar y aceptar garantías y gravámenes.
- Ejecutar los demás actos y celebrar todos los contratos que tiendan directamente a la realización de los fines que persigue.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados contables, concerniente al periodo comprendido entre el 01 de enero y diciembre 31 de 2008 y 2007, se preparan, transmiten y publican de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el régimen de contabilidad pública, definido por la Contaduría General de la Nación.

Se realizaron los procedimientos y cálculos coherentes con las normas técnicas para que orienten en forma concreta el reconocimiento y la revelación de los valores reportados en las cuentas de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos.

La unidad monetaria utilizada en la contabilidad es el peso colombiano.

Materialidad: un hecho económico es material cuando debido a su naturaleza y cuantía, las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera. La materialidad aplicada para los estados contables al 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue determinada sobre la base del 10% de los resultados del periodo.

Para el reconocimiento contable de los hechos económicos y sociales, se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

La Empresa registra en su sistema contable las cuentas de planeación y presupuesto, de esta manera se integran los hechos financieros, económicos y sociales planeados y presupuestados en sus diferentes etapas de ejecución, acorde con la ley orgánica de Presupuesto.

Las transacciones en moneda extranjera se registran según las normas vigentes, a las tasas de cambio aplicables en la fecha que se presente el hecho económico. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de mercado de \$2.243,59 y \$2.014,76 por USD\$ y \$3.119,04 y \$2.961,29 por Eur., al 31 de diciembre de 2008 y 2007 respectivamente.

El ajuste por diferencia en cambio generado por los pasivos en moneda extranjera, es registrado contra resultados del año, salvo cuando tal ajuste sea imputable a costos de adquisición de activos que estén en construcción y hasta que se encuentren en condiciones de utilización.

Las inversiones financieras de renta fija, se registran inicialmente al costo y diariamente se ajustan al valor de mercado, afectando los resultados del periodo, lo anterior con base en las metodologías expedidas por la Superintendencia Financiera. Las inversiones patrimoniales se reconocen por el método del costo.

Provisiones: la preparación de los estados contables de acuerdo con principios de contabilidad pública, requieren que se realicen estimaciones que afectan los resultados.

En el periodo 2008, se registraron las siguientes provisiones:

Deudores de dudoso recaudo: se revisan y actualizan al final de cada ejercicio. Dependiendo de la antigüedad de los saldos, se analiza su recuperabilidad de forma individual. Con base en este análisis, se registra una provisión para protección contra posibles pérdidas.

Mantenimiento mayor equipo férreo: de acuerdo con el uso y el estado de las unidades de tren y con base en un soporte técnico se registra provisión.

Gastos pagados por anticipado: incluyen partidas monetarias como prima de seguros, que se amortizan de acuerdo con el tiempo de vigencia.

Cargos diferidos: se registran los materiales y suministros que se encuentran disponibles en el almacén para el desarrollo normal de sus operaciones, se contabilizan al costo promedio.

Propiedad, planta y equipo: representa el valor de los bienes muebles e inmuebles con que cuenta la Empresa para el desarrollo de su objeto social. Los activos tienen registrado su costo histórico de manera independiente e incluye los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción, ampliación o compra de los mismos, tales como: gastos de financiación, diseño, capacitación, instalación, diferencia en cambio sobre pasivos en moneda extranjera y el valor de los ajustes por inflación causados hasta el 31 de diciembre de 2001, entre otros.

Cuando se vende o retira un activo, el costo ajustado y la depreciación acumulada son cancelados y cualquier pérdida o ganancia es reconocida en los resultados del año en que se realiza la transacción.

Las adiciones y mejoras a la propiedad planta y equipo en que incurre la Empresa y que aumentan su vida útil o amplían su capacidad productiva y eficiencia operativa, se reconocen como un mayor valor del activo; la reparación y mantenimiento requerido para conservar su capacidad normal de producción, se registra como un gasto en las cuentas de resultados.

El método de depreciación utilizado por la Empresa es línea recta. Este método se aplica cuando el activo es utilizado de manera regular y uniforme en cada periodo contable y consiste en determinar una alícuota periódica constante que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada.

Edificaciones- obra pesada	100 años
Edificaciones	50 años
Equipo férreo	30 años
Vía férrea	25 años
Plantas de generación y distribución	25 años
Catenaria y sub-estaciones	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipo de transporte terrestre y elevación	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Software	3 años

Circular 011 de 1996, de la Contaduría General de la Nación

Bienes de beneficio y uso público: Lo conforman las obras y construcciones utilizadas para el uso, goce y disfrute de la comunidad. La amortización de este rubro se efectúa a 100 años, tomando el costo ajustado, más las adiciones, mejoras y construcciones nuevas.

Los avalúos técnicos se efectúan al menos cada tres (3) años, o cuando situaciones en el mercado indiquen que los valores registrados pudieron haber cambiado significativamente. La Empresa no efectuó un avalúo técnico del equipo férreo, soportado mediante un concepto escrito de la Contaduría General de la Nación, donde se autorizó a la Empresa para no realizar un avalúo técnico sobre los activos cuando no sea factible la comparación con los precios en el mercado.

Obligaciones financieras: los montos por concepto de las rentas pignoras de tabaco y gasolina, son abonados a la deuda de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, con la Nación y a la deuda externa, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del Acuerdo de Pago de mayo 21 de 2004.

Los abonos a las obligaciones, se efectúan de la siguiente manera:

- Se abonará a la deuda por pagar, cuando la fecha de ingreso de los recursos por concepto de rentas pignoradas, coincida con una fecha de vencimiento de obligaciones de deuda a cargo del Metro de Medellín Ltda. y se aplicará en pesos colombianos en el siguiente orden: a los vencimientos de deuda externa, si los hay, y luego a los vencimientos de deuda interna (créditos de presupuesto).
- Se abonará a la deuda pagada por la Nación, afectando primero los intereses y luego el capital.

Obligaciones laborales: las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales. Los bonos pensionales se actualizan de acuerdo con lo establecido en el decreto 2852 de diciembre 26 de 1994 y decreto 1513 de 1998, emitido por el Ministerio de Hacienda y la circular externa No. 24 de junio de 1998 de la Contaduría General de la Nación.

Cuentas de orden: incluye los procesos legales vigentes en contra y a favor de la Empresa. Dichas situaciones son evaluadas por los asesores legales, en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los valores involucrados.

PERFIL TRIBUTARIO DE LA EMPRESA

La Empresa es contribuyente y declarante del impuesto de renta y complementarios, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 223 de 1995. Es responsable del IVA, perteneciente al régimen común según el artículo 437 del Estatuto Tributario, agente de retención de impuesto de timbre, renta, IVA e ICA en los municipios de Medellín, Bello e Itagüí, y de la contribución de que trata la Ley 1106 de 2006. Igualmente está obligada a reportar información tributaria según el artículo 631 del Estatuto Tributario.

De acuerdo con el artículo 191 numeral 4° del Estatuto Tributario, está excluida del cálculo de renta presuntiva. Así mismo, el artículo 53 del Estatuto Tributario contempla como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la sobretasa a la gasolina, el impuesto al consumo de tabaco y en general, los aportes de entidades estatales para el financiamiento del sistema de servicio de transporte público masivo de pasajeros, en los términos de la Ley 310 de 1996 o Ley de Metros.

Es usuario aduanero y realiza operaciones de divisas a través de los intermediarios cambiarios autorizados.

Es responsable del impuesto de industria y comercio, y su complementario de avisos y tableros, impuesto predial, valorizaciones y tasa de aseo, en virtud de la Ley 14 de 1983, sus normas reglamentarias y demás disposiciones vigentes, así como los acuerdos municipales de los entes territoriales en los que ejerce influencia directa el sistema de transporte.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Para el periodo 2008 y 2007, no se presentaron cambios significativos en las políticas contables que afectaran los estados financieros de la Empresa.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4.

EFFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Bancos y corporaciones	\$ 35.457	\$ 40.414
Caja	833	1.298
	-----	-----
	\$ 36.290	\$ 41.712
	=====	=====

A diciembre de 2008, en el rubro de bancos y corporaciones se tiene registrado, los aportes recibidos del Área Metropolitana por \$705 millones, para el estudio del diseño de los intercambios viales de las calles 61 y 77 sur, \$4.112 millones del Municipio de Medellín para los estudios de prediseños y diseños de corredores de transporte de pasajeros y \$449 millones de Metrocable línea K.

FONDOS ESPECIALES

En el año de 1994, se celebró un contrato de crédito entre el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada. Como parte de los requisitos para hacer efectivo el crédito, se constituyó con el Banco un contrato de depósito restringido a término fijo, para cancelar la prima correspondiente al seguro del crédito. Este depósito fue cancelado en el mes de febrero de 2008.

NOTA 5. INVERSIONES

	2008	2007
Inversiones Renta Fija	\$ 299.603	\$ 252.883
Inversión Patrimonial (Metroplús)	375	375
	-----	-----
Total	\$ 299.978	\$ 253.258
	=====	=====

Inversiones Renta Fija: los excedentes de tesorería, el aporte de capital recibido del Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia han permitido que los recursos se coloquen en títulos de renta fija, con el correspondiente aumento de este rubro. Es de anotar que del valor de la inversión existen \$10.630 millones del fondo de racionalización.

El detalle de las inversiones de renta fija al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
C.D.T.	\$ 177.764	\$ 172.229
Bonos	120.024	68.856
TES dólares	1.815	1.676
Otras Inversiones Renta Fija	0	10.122
	-----	-----
Total	\$ 299.603	\$ 252.883
	=====	=====

Inversión patrimonial: participación del 13,3% en la sociedad anónima METROPLUS S.A., representada en 375.000 acciones a un costo nominal de \$1.000 (en pesos) por acción.

NOTA 6. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
<u>Corto plazo</u>		
Depósitos entregados	\$ 33.686	\$ 6.364
Avances y anticipos	11.152	6.843
Servicio de tránsito y transporte	5.726	2.367
Anticipos o saldos a favor por impuestos	4.303	2.691
Otros deudores	2.610	16.613
Bienes comercializados	77	69
Provisión de cuentas por cobrar	(996)	(1.042)
	-----	-----
Total corto plazo	\$ 56.558	\$ 33.905
	-----	-----
<u>Largo plazo</u>		
Reclamaciones e indemnizaciones (C.H.A.)	\$ 229.947	\$229.947
Otros deudores (C.H.A.)	11.508	11.505
Provisión de cuentas con el C.H.A.	(240.256)	(240.106)
	-----	-----
Total largo plazo	\$ 1.199	\$ 1.346
	-----	-----
Total	\$ 57.757	\$ 35.251
	=====	=====

C.H.A.: Consorcio Hispano Alemán

Depósitos entregados: valores enviados a la Fiduciaria de Occidente para el proyecto parque Arví, provenientes de los aportes del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada y Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví (\$31.050 millones) y depósitos para la legalización de terrenos de la extensión al sur, entre otros.

Servicio de tránsito y transporte: valores por concepto de ventas de tiquetes y recargas de cívica, recaudadas por las corporaciones bancarias en el mes de diciembre y consignadas al Metro de Medellín en los diez primeros días del mes de enero de 2009 y cuentas por cobrar a los transportadores de las rutas integradas.

Anticipos y avances: valores entregados a los proveedores para proyectos, entre los valores más representativos están:

Valores en millones

Empresa	Anticipo	Contrato	Objeto
Pomagalsky	4,403	2008-0155	Equipos para cable Arví
Coninsa Ramon H.	3,000	2008-0154	Construcción obras cable Arví
Termotécnica Coindustrial	745	2008-0155	Suministro Electrónico cable Arví
Systech	658	2006-0118	Actualización tecnológica de mando y control
Jez Sistemas ferroviarios	331	2008-0008	Cambiavías completos
NKT Cables	247	2008-0018	Cables conductores y sustentadores
Fichet Colombia S.A.	154	2008-0109	Suministro equipos y torniquetes cable Arví
American Equipment	130	2008-0022	Compra de traviesas
Systech	128	2005-0085	Suministro de repuestos para mant. R2
Indra Sistemas S.A.	88	2006-0120	Suministro y puesta servicio sistema de tráfico de trenes
Total	9,884		

Adicional a los valores del cuadro anterior, se encuentra un saldo de anticipo por valor de \$438 millones como aporte a la sociedad Metroplús, convertibles en acciones.

Otros deudores corto plazo: la disminución en el año 2008, obedece al aporte del Metro de Medellín para el proyecto Cable Arví, enviado en enero de 2008 a la Fiduciaria de Occidente, el cual se encontraba pendiente de entregar a diciembre 31 de 2007.

Reclamaciones e indemnizaciones: incluye las cuentas por cobrar al Consorcio Hispano Alemán (C.H.A.) por concepto de ingresos contingentes por reclamación de incumplimiento contenida en las resoluciones administrativas 1938 y 1958 de 1997, que declaró incumplido al Consorcio dentro del contrato 49 de 1984 y que ordenó hacer efectiva la cláusula penal por el 10% del valor del contrato.

Otros Deudores Largo Plazo (C.H.A): contiene los saldos de anticipos pendientes por amortizar al Consorcio Hispano Alemán, así como las glosas no descontadas en la facturación correspondiente al contrato 049 de 1984.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Empresa cuenta con una base de datos de activos fijos (módulo AM de SAP), donde cada bien mueble e inmueble posee un registro que identifica su respectivo costo inicial, depreciación, valor en libros, valor del avalúo técnico, fotografía, ubicación física, persona a cargo, número de póliza, dirección, matrícula inmobiliaria y metros cuadrados para el caso de terrenos.

El detalle al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2008	2007
Edificaciones	\$ 1.506.820	\$ 1.502.728
Transporte férreo	1.182.878	1.182.878
Catenaria y subestaciones	499.963	499.963
Equipo de comunicación	342.769	342.630
Maquinaria y equipo	192.257	189.831
Vía férrea	155.270	155.270
Terrenos	78.206	69.240
Maquinaria Eq. Montaje	69.938	59.322
Construcción en curso	64.964	43.835
Transporte terrestre-elevación	20.388	20.234
Equipo de cómputo	7.558	6.680
Maquinaria en tránsito	2.033	5.055
Muebles y enseres	1.432	1.137
	-----	-----
Subtotal	\$ 4.124.476	\$ 4.078.803
Depreciación acumulada	(1.744.041)	(1.659.415)
Provisión propiedad planta y equipo	(894.666)	(894.666)
	-----	-----
Total	\$ 1.485.769	\$ 1.524.722
	=====	=====

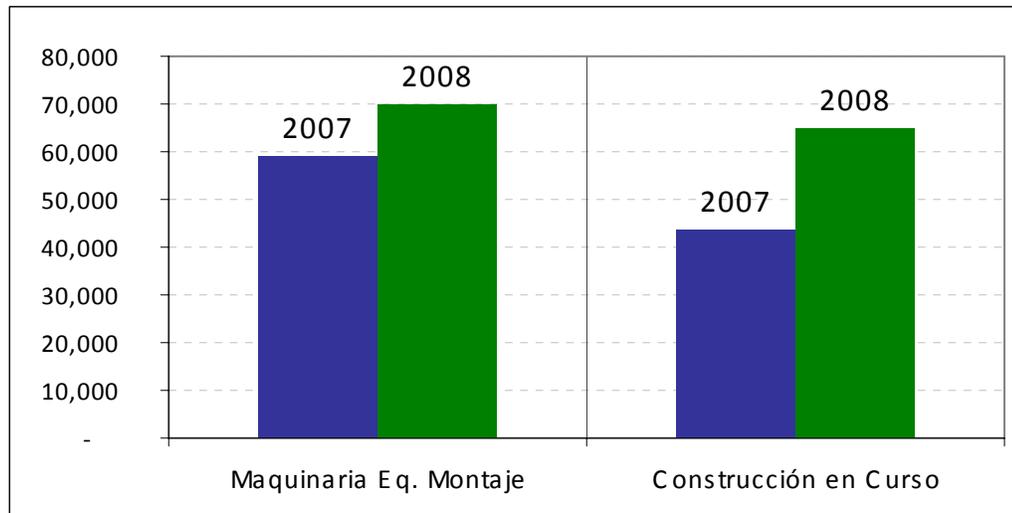
Dentro de las clases que presentan mayor incremento para el 2008, se encuentran:

Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje: los valores referentes a estos rubros son los causados en los proyectos inscritos en el módulo Proyec System, PS, de SAP. El crecimiento de estos grupos en el 2008 fue del 30.7%, representado en un incremento del 17.9% en maquinaria en montaje y un 48.2% en obra civil en construcción, respecto al año inmediatamente anterior.

Los proyectos más representativos en el 2008, corresponden a:

Metrocable Nuevo Occidente 40%, Extensión al Sur 24% y otros proyectos como ampliación de estación Niquía, tarjeta cívica, actualización mando y

control trenes, actualización tecnológica PCC, Metrocable Parque Arví, y el plan Integral de seguridad y Accesibilidad PMR; que suman un 30% de la inversión del año.



Para los proyectos compra de trenes y extensión al sur, la Empresa cuenta con la aprobación de un crédito sindicado firmado el 20 de noviembre de 2007, el contrato de empréstito interno N° CN2007-159 suscrito entre Banco de Bogotá S.A., Banco AV Villas S.A., Banco de Occidente S.A. y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, Metro de Medellín Ltda., hasta por la suma de de \$127.000 millones.

El plazo del contrato de Empréstito es de 7 años contados a partir del primer desembolso, el periodo de gracia de capital es de dos años contados a partir del primer desembolso, la tasa de interés remuneratorio es del DTF+6.25% E.A., la tasa de interés de mora es la máxima legal permitida; la periodicidad de los intereses es trimestre vencido con amortizaciones de capital semestre vencido.

Dado que los prestamistas deberán mantener los recursos de este crédito a disposición del prestatario, éste debe pagar a los prestamistas a título de comisión de compromiso, contada a partir de la firma del contrato, una comisión equivalente al 0.40% E.A. para el primer año, del 0.45% E.A. para el segundo año y 0.50% para el tercer año. Durante el año 2008 se pagó por concepto de comisión de compromiso la suma de \$588 millones. A medida que se van terminando los proyectos se realiza su respectiva liquidación a activos fijos productivos y la inclusión de los mismos en las diferentes pólizas de seguros.

Maquinaria y equipo: se compraron varios equipos necesarios para el mantenimiento y la operación, conjunto de resistencia de frenado, graficador de fallas de tren GRAPHTEC, equipo de prueba de impedancia, entre otros.

Terrenos: en el año 2008 se inició la adquisición de lotes necesarios para la construcción del proyecto extensión al sur.

Provisión propiedad planta y equipo: desvalorización de \$894.666 millones, como resultado de la aplicación del avalúo técnico a los grupos de obra civil, catenaria, vía férrea, subestaciones, vehículos terrestres y auxiliares, la cual se registró en el año 2006 como un menor valor de los activos fijos contra resultados.

JUSTIFICACIÓN DE LA DESVALORIZACIÓN

El total de la desvalorización que se presenta en propiedad, planta y equipo tiene su explicación en los cambios tecnológicos, las variables macroeconómicas y la aplicación de la normatividad en materia contable (artículo 51 y 64 del Decreto 2649 de 1993).

Los costos que se cargaron inicialmente al proyecto y luego fueron trasladados a cada uno de los activos, incluyen el efecto de los ajustes por inflación, la diferencia en cambio y los costos financieros capitalizados. El detalle de estos costos es el siguiente:

Concepto	Valor
Ajustes por inflación	\$2.096.379
Diferencia en cambio y costos de financiación hasta 1995	449.000
Total	\$2.545.379

La Empresa no efectuó un avalúo técnico del equipo férreo, soportado mediante concepto escrito de la Contaduría General de la Nación, donde autorizó a la Empresa, para no realizar un avalúo técnico sobre los activos cuando no sea factible la comparación con los precios en el mercado.

Para el año 2009 se tiene previsto realizar nuevamente el estudio de avalúo técnico a los activos que fueron valorados en el año 2006.

NOTA 8. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2008	2007
Bienes de beneficio y uso público	\$ 87.445	\$ 84.373
Depreciación acumulada	(13.979)	(13.183)
	-----	-----
Tota	\$ 73.466	\$ 71.190
	=====	=====

Bienes de beneficio y uso público: lo constituyen las obras, parques y puntos de encuentro que construye la Empresa, con el fin de invertir en el mejoramiento del entorno urbanístico y minimizar los riesgos en los sitios aledaños a las estaciones, con la creación de lugares de convivencia ciudadana.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
<u>Corto plazo</u>		
Gastos pagados por anticipado seguros	\$ 1.793	\$ 2.404
Prima Hermes	491	502
	-----	-----
Total corto plazo	\$ 2.284	\$ 2.906
	-----	-----
<u>Largo plazo</u>		
Valorización de activos	\$ 214.113	\$ 214.135
Inventario de almacén	33.425	30.103
Gastos pagados por anticipado (seguros del exterior)	9.537	10.899
Cargos diferidos	3.231	2.381
Intangibles (software)	1.757	1.371
Intangibles	600	600
Provisión inventario de almacén	(10.327)	(9.184)
	-----	-----
Total largo plazo	252.336	250.305
	-----	-----
Total	\$254.620	\$253.211
	=====	=====

Gastos pagados por anticipado corto plazo: conformado por las pólizas de seguros nacionales y la prima HERMES que constituye la póliza de garantía de los créditos alemanes.

Gastos pagados por anticipado (seguros del exterior): prima CESCE constituido por los créditos externos, contraídos con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Cargos diferidos: el valor más representativo corresponde a diseños y estudios \$2.139 millones..

Valorización de activos: la cifra obedece al resultado del avalúo técnico realizado en el año 2006 a los terrenos, vehículos terrestres y obras de arte por \$214.014 millones y la valorización de la inversión que posee la Empresa en la entidad Metroplús por \$98 millones.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Nacionales (Nación)	\$ 4.337.608	\$ 4.171.304
Del Exterior (banca externa)	705.822	743.980
	-----	-----
Total	\$ 5.043.430	\$ 4.915.284
	=====	=====

La composición de la deuda interna es la siguiente:

Nación	Moneda	Tasa Interés	Capital	Intereses	Total
Presupuesto	COP	6%	27.167	439	27.606
Deuda pagada	COP	5%	3.911.129	398.873	4.310.002
Total	COP		\$ 3.938.296	\$399.312	\$ 4.337.608

Comportamiento de las rentas pignoradas: en el año 2008, las rentas pignoradas ascendieron a \$104.343 millones, de los cuales \$31.381 millones fueron generados por cigarrillo y tabaco y \$72.962 millones por concepto de sobretasa a la gasolina. El total de las rentas se abonó a capital e intereses de la deuda pagada por la Nación.

La Nación y La Empresa de Transporte Masivo del Valle del Aburra Limitada, gestionaron pagos a la banca externa por un monto de USD 67.2 millones, de los cuales USD 50.07 millones se destinaron a la amortización de la deuda y USD 17.12 millones al pago de intereses y seguros.

Obligaciones financieras con la Banca Externa: están constituidas por créditos celebrados con la banca Alemana y Española. A continuación, se relacionan los préstamos con la banca externa en las monedas de contratación y los saldos convertidos a dólares equivalentes:

CREDITO	MONEDA	TASA DE INTERES	PLAZO (AÑOS)	AÑO 2008	AÑO 2007
Saldo a Capital en moneda					
KFW I Tramo I	EUR	2,0%	30	10,3	12,0
KFW I Tramo III	EUR	2,0%	30	24,5	24,5
KFW original	USD	Libor + 1.125%	20	53,3	64,0
KFW Suplem. Tramo I	USD	Libor + 1.125%	22	3,3	3,8
KFW Suplem. Tramo II	USD	Libor + 1.125%	22	30,0	34,3
Dresdner Bank Original	USD	Libor + 1.125%	20	51,5	61,9
Dresdner Bank Suplem. Tramo I	USD	Libor + 1.125%	20	3,3	3,8
Dresdner Bank Suplem. Tramo II	USD	Libor + 1.125%	22	30,8	35,2
BBVA	USD	4,74%	22	14,0	18,7
BBVA	USD	4,74%	18	54,0	64,8
Instituto de Crédito Oficial	USD	4,8%	20	23,4	24,8
Total Saldo a Capital	USD			312,07	364,9
(1) Total Saldo a Capital	COP			700.157,1	735.190,8
(2) Gastos Financieros	COP			5.665,3	8.788,8
(3) Total Deuda (1) + (2)	COP			705.822,4	743.979,6

T. CAMBIO	31-Dic-08	31-Dic-07
TRM	2.243,59	2.014,76
EUR/USD	0,7193	0,6804

PROYECCIÓN DE PAGOS DE LA DEUDA

En el siguiente cuadro se observan las proyecciones del servicio de la deuda del período 2009 al 2013, considerando las obligaciones con la banca externa y la Nación.

La Nación en su condición de garante, deberá continuar con los pagos de las obligaciones con la banca externa a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada y la subrogación de éstas.

Cifras en Millones de Pesos

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
Banca Externa *	143.165	147.792	149.981	140.502	142.031
Deuda con la Nación	72.748	76.386	80.205	84.215	88.426
Deuda pagada por la Nación **	69.247	72.997	76.928	80.938	85.149
Creditos de Presupuestos	3.501	3.389	3.277	3.277	3.277
Total Servicio de la Deuda	215.913	224.178	230.186	224.717	230.457

* Corresponde al 60% de las obligaciones con la banca, según Ley 310/96

** Proyecciones de rentas pignoradas según Acuerdo de Pago.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Avances y anticipos recibidos	\$ 25.122	\$ 343
Proveedores nacionales y del exterior	7.812	45.631
Acreedores	4.192	3.364
Impuestos por pagar	1.769	1.479
Contratistas	1.310	1.456
	-----	-----
Total	\$ 40.205	\$ 52.273
	=====	=====

Proveedores nacionales y del exterior: A diciembre de 2007 se encontraban registrados los dineros recibidos por el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia y Metro de Medellín para la construcción del proyecto Cable Arví, dichos dineros fueron entregados a la Fiducia en enero de 2008 para el inicio de las obras.

Avances y anticipos recibidos: incluye el valor no ejecutado en el periodo 2008 del proyecto Cable Arví de los aportantes Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia y Corporación Parque Nacional Ecoturístico Arví Cprea, adicionalmente se encuentran registrados los aporte del Municipio de Medellín para la realización de los estudios que beneficiarán el proyecto de movilidad.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

El detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Cesantía	\$ 2.284	\$ 1.989
Vacaciones	1.814	1.517
Prima de vacaciones	1.299	1.084
Otros salarios y prestaciones	615	548
Intereses sobre cesantías	268	225
Prima de navidad	180	159
Aguinaldo	92	86
	-----	-----
Total	\$ 6.552	\$ 5.608
	=====	=====

La Empresa, tiene una estructura organizacional basada en procesos básicos o esenciales y procesos de apoyo o asociados. Su esquema de Dirección Gerencial está compuesto por 1.032 personas vinculadas, distribuidas así: 416 como empleados públicos y 616 como trabajadores oficiales.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente:

	2008	2007
Provisiones diversas	\$ 21.834	\$ 20.567
Cuotas partes de bonos pensionales	12.479	11.565
Cuotas partes de pensiones	248	257
	-----	-----
Total	\$ 34.561	\$ 32.389
	=====	=====

Provisiones diversas: incluye la provisión de mantenimiento del equipo férreo por valor de \$10.881 millones, fondo de racionalización del transporte por valor de \$10.630 millones y otras demandas y litigios por valor de \$323 millones.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Aportes de capital	15.962	14.755
Otros recaudos a favor de terceros	1.548	1.208
	-----	-----
Total	\$ 17.510	\$15.963
	=====	=====

Otros recaudos a favor de terceros: representa el saldo de las recargas efectuadas por los usuarios en la tarjeta cívica.

Otros pasivos: valor de los aportes del año 2003 recibidos del Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia, pendientes de elevar a escritura pública.

NOTA 15. PATRIMONIO

Capital social: constituido por los aportes efectivamente pagados y elevados a escritura pública desde los años 1979 a 2002 y de los cuales, tanto el Departamento de Antioquia como el Municipio de Medellín, poseen una participación del 50% cada uno.

Resultados del ejercicio: el período 2008, presentó una pérdida de \$289.575 millones, originada principalmente por el comportamiento de la tasa de cambio que ocasionó la disminución de los ingresos no operacionales y el aumento de los gastos no operacionales.

Recursos de cofinanciación: corresponde a los recursos que asumió la Nación como parte del acuerdo de pago de la deuda de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, firmado el 21 de mayo de 2004 y a la Ley 310 de 1996, así como a las rentas de sobretasa a la gasolina e impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco transferidas por el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia, que para el periodo 2008 aumentaron en \$104.343 millones, valor aplicado a la deuda con la Nación y a la deuda externa (registro efectuado según Resolución 178 del 13 de mayo de 2004 emitida por el Contador General de la Nación).

Revalorización del patrimonio: se registró el ajuste por inflación acumulado de las cuentas que conforman el patrimonio hasta el año 2001.

Superávit por valorización e intangible: comprende principalmente la valorización de los grupos de terrenos, vehículos terrestres y obras de arte producto del avalúo técnico realizado a los activos en el año 2006 por \$214.014 millones y la valorización registrada en la inversión en METROPLUS por \$98 millones, entre otros.

Patrimonio institucional incorporado: constituido por la participación del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia y la Corporación Parque Regional Ecoturístico Arví, Cprea, en los proyecto cable Arví y cable Nuevo Occidente.

Total patrimonio: se presentó un patrimonio negativo de \$2.934.378 ocasionado principalmente por las pérdidas acumuladas, las cuales ascienden a \$7.339.908 millones.

De acuerdo con Ley 489 de 1998, que regula la organización y funcionamiento de las entidades públicas del orden nacional y territorial, y a los estatutos de la Empresa, no se incurre en causal de disolución.

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre:

	2008	2007
Ingresos por servicio de transporte	\$ 168.511	\$ 147.685
Ingresos por concesión de espacios publicitarios	4.204	3.755
Ingresos por arrendamiento	2.956	2.855
Total	<u>\$ 175.671</u>	<u>\$ 154.295</u>

Ingresos por servicio de transporte: entre enero 1 y diciembre 31 de 2008 La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, movilizó 154.896.951 personas para un promedio mensual de 12.908.079 usuarios. Esto representa un incremento del orden del 11% con relación al año anterior, cuando se transportaron 139.910.295 usuarios.

NOTA 17. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Diferencia en cambio	\$ 319.802	\$ 478.556
Utilidad por valoración de inversiones	41.760	34.693
Recuperaciones	4.726	3.754
Otros ingresos extraordinarios	3.362	3.166
Rendimientos financieros	2.016	1.362
Ajuste de ejercicios anteriores	410	168
Descuentos financieros	146	171
Total	<u>\$ 372.222</u>	<u>\$ 521.870</u>

Diferencia en cambio: generada por los saldos de las cuentas en moneda extranjera que se registran como ingresos financieros, para los meses en que se presenta revaluación. En el año 2008 el valor más representativo por \$301.299 millones obedece a la diferencia en cambio generada por la deuda externa.

Rendimientos financieros: valores originados por los aportes entregados en administración a la Fiduciaria Banco de Occidente, Bonos Enka e intereses en cuentas de ahorro.

Recuperaciones: incluye ajuste en la provisión de mantenimiento mayor, indemnizaciones de compañías de seguros, reposiciones, incapacidades y deudores, entre otros.

Otros ingresos extraordinarios: comprende ajustes de almacén, venta de terrenos y venta de pliegos, entre otros.

NOTA 18. GASTOS OPERACIONALES

El detalle de estas cuentas es el siguiente:

	2008	2007
<u>De administración</u>		
Sueldos y prestaciones sociales	\$ 9.112	\$ 10.561
Gastos informática	1.523	1.750
Otros contratos	760	652
Publicidad, mercadeo y comunicación	444	722
Gastos varios	390	604
Impuestos y tasas	367	752
Tribunal de arbitramento	215	484
Mantenimiento y reparación	161	428
Cuotas fiscales	100	129
Servicios públicos	80	133
Aseo instalaciones físicas	0	1.202
	-----	-----
Total	\$ 13.152	\$ 17.417
	=====	=====
<u>De operación</u>		
Sueldos y prestaciones sociales	\$ 36.204	\$ 28.865
Mantenimiento y reparación	23.576	19.897
Servicios públicos	12.395	9.188
Conducción maniobras	6.248	5.803
Seguros	5.819	6.239
Otros contratos	5.147	3.613
Costos varios	4.906	2.772
Aseo instalaciones físicas	4.473	2.332
Vigilancia privada	3.511	2.851
Impuestos y tasas	3.209	2.442
Vigilancia pública	2.600	2.032
Fondo de racionalización del transporte	1.987	3.004
Cuotas fiscales	785	662
	-----	-----
Total	\$ 110.860	\$ 89.700
	=====	=====

La Empresa a partir de junio del año 2007 adoptó una nueva estructura de centros de costos, lo que implicó que centros de costos administrativos pasaran a ser operativos.

NOTA 19. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2008	2007
Diferencia en cambio	\$ 385.275	\$ 406.777
Financieros	221.806	233.422
Pérdida por valoración de inversiones	6.783	17.830
Otros gastos	2.859	1.781
Ajuste de ejercicios anteriores	182	52
Total	\$ 616.905	\$ 659.862

Diferencia en cambio: generada por los saldos de las cuentas en moneda extranjera que se llevan a resultados como gastos financieros, para los meses en que se presenta devaluación. El valor de la diferencia en cambio de la deuda externa fue de \$366.899 millones.

Financieros: incluye el servicio a la deuda interna con la Nación por \$190.440 millones, deuda externa por \$28.448 millones, prima Cesce por \$1.362 millones, prima Hermes por \$1.484 millones y gastos bancarios por \$72 millones.

NOTA 20. PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	2008	2007
Depreciaciones	\$ 89.393	\$ 89.004
Provisiones	6.362	2.925
Amortizaciones	796	797
Total	\$ 96.551	\$92.726

Detalle de las provisiones:

	2008	2007
Mantenimiento mayor	\$ 4.916	\$ 1.248
Materiales, suministros obsoletos y de movimiento	1.143	166
Litigios y demandas	200	1.511
Cuentas por cobrar	103	0
Total	----- \$ 6.362 =====	----- \$ 2.925 =====

Provisión Mantenimiento Mayor: para el 2008 se registra un ajuste a la provisión creada en el 2006, con base en el cálculo realizado por personal de mantenimiento para atender los costos de revisión 2 (R2) del equipo férreo.

Provisión material, suministros obsoletos y lento movimiento: actualización de la provisión para el año 2008 de los activos de lento movimiento.

Litigios y demandas: provisión efectuada para la cancelación de una demanda que se encuentra en primera instancia.

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

LITIGIOS Y DEMANDAS

DERECHOS CONTINGENTES

Las partidas más significativas son:

Tipo de Proceso: Administrativo
 Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.
 Pretensión: Demanda de reconversión por innumerables perjuicios, entre los cuales se encuentra el desgaste ondulatorio causados por el contratista por el incumplimiento del contrato 049 de 1984. Aproximadamente 502 millones de dólares.
 Demandado: Consorcio Hispano Alemán

Estado Actual: Continúa en período probatorio.

Tipo de Proceso: Administrativo

Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.

Pretensión: Pago relocalización redes de servicios por las instalaciones de acueducto, alcantarillado, energía y teléfonos durante la construcción del viaducto del Metro. Aproximadamente 20 millones de dólares.

Demandado: Empresas Públicas de Medellín

Estado Actual: Se encuentra en período probatorio.

Tipo de Proceso: Administrativo

Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.

Pretensión: Incumplimiento del Convenio N° 112-94/014 suscrito el 28 de julio de 1994 para la construcción de la vía regional sur. Valor aproximado capital \$3.877 millones.

Demandado: Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Estado Actual: Este proceso fue conciliado parcialmente y está pendiente de fallo en aquellas pretensiones que no fueron conciliadas.

Tipo de Proceso: Administrativo Ejecutivo

Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.

Pretensión: Valor aproximado \$66.710 millones de capital, mas \$229.649 millones de intereses, liquidados desde junio de 1997 al 31 de diciembre de 2008.

Demandado: Siemens A.G.

Estado Actual: En este trámite en el mes de mayo se dictó fallo de primera instancia en el que se ordena seguir con la ejecución y se niegan las excepciones propuestas por la demandada.

Contra este fallo, la sociedad demandada presentó recurso de apelación, que actualmente se encuentra en el Consejo de Estado para su resolución.

Tipo de Proceso: Administrativo Ejecutivo.

Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.

Pretensión: Valor aproximado \$14.648 millones de capital, mas \$48.267 millones de intereses, liquidados desde junio de 1997 al 31 de diciembre de 2008.

Demandado: Compañías aseguradoras

Estado Actual: El Consejo de Estado confirmó los autos del Tribunal Administrativo de Antioquia por medio de los que se

libró mandamiento de pago a favor del Metro y fijó la caución solicitada por las Compañías aseguradoras en \$93.000 millones.

En el mes de febrero, la Empresa presentó respuesta a las excepciones de fondo formuladas por las compañías aseguradoras. Posteriormente el Despacho, en el mes de marzo dictó el decreto de pruebas, negando varias de las solicitadas por las demandadas por considerarlas improcedentes. Contra este auto fue interpuesto el recurso de apelación, que en la actualidad se encuentra en el Consejo de Estado, pendiente de resolución y se están practicando las pruebas decretadas.

OBLIGACIONES CONTINGENTES

Las partidas más significativas son:

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia.
Pretensión: Daño emergente y lucro cesante. Valor aproximado \$1.750 millones
Demandante: Integral S.A.
Estado Actual: En la actualidad se encuentra a despacho para dictar sentencia en primera instancia.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo
Pretensión: Daño emergente y lucro cesante. Valor aproximado \$1.000 millones
Demandante: Pórticos S.A.
Estado Actual: Se presentaron alegatos de conclusión en el mes de noviembre y en la actualidad se encuentra a despacho para dictar sentencia en primera instancia.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo
Pretensión: Nulidad Resoluciones 1938 y 1958 de 1997 que declararon el incumplimiento del Contrato 49 de 1984. Valor aproximado \$1.000 millones.
Demandante: Consorcio Hispano Alemán
Estado Actual: A este proceso fueron acumuladas las demás

demandas que adelantan las Compañías de Seguros en las que también se solicita la nulidad de las citadas resoluciones.

En estos procesos se expidió el auto que decreta las pruebas solicitadas por las partes.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Corte Suprema de Justicia panameña
Pretensión: Recurso de Anulación en contra del Laudo Arbitral proferido por el Tribunal de Arbitramento Internacional el 15 de noviembre de 2007, que condenó al Metro al pago de un valor aproximado a los USD160 millones de dólares.

Demandado: Consorcio Hispano Alemán
Estado Actual: Contra el laudo proferido por el Tribunal de Arbitramento Internacional el 15 de noviembre de 2007, las partes solicitaron aclaraciones y correcciones al mismo, las cuales fueron resueltas por el Tribunal mediante providencia notificada el 13 de marzo/08, que mantuvo, en términos generales, el laudo inicial. Una vez proferida la decisión anterior, en abril de 2008 la Empresa por intermedio de apoderado, presentó recurso de anulación contra el laudo proferido por el Tribunal de Arbitramento Internacional con sede en Panamá, ante la Sala Cuarta de la Corte Suprema de Justicia de dicho país. Mediante auto de abril 10 de 2008, se admitió por esta alta Corporación el recurso interpuesto y se dispuso la notificación a cada una de las empresas integrantes del Consorcio Hispano Alemán. Se adelantaron los trámites necesarios para lograr la notificación de los demandados, se expidieron y enviaron las cartas rogatorias para tal efecto y finalmente se logró la notificación a cada una de las citadas compañías, quienes por intermedio de apoderado, dieron respuesta al recurso de anulación en diciembre de 2008. Este recurso, suspende los efectos del laudo según la legislación de Panamá, y, en consecuencia, no podrá ejecutarse en Colombia hasta tanto no se resuelva el citado recurso. Es de anotar, que para ejecutar el laudo arbitral en Colombia, se requiere previamente, del procedimiento del exequátur, ante la Corte Suprema de Justicia de

Colombia, el cual, como anotábamos, no podrá iniciarse hasta tanto no se resuelva el recurso de anulación del laudo que cursa en la Corte de Panamá.

OTROS DERECHOS CONTINGENTES

Bonos Enka de Colombia: la Empresa registró \$6.000 millones del valor total de la inversión en esta entidad, la cual se encuentra en Ley 550 o de Intervención Económica. El acuerdo de reestructuración tiene un período de gracia de intereses hasta el 30 de marzo de 2008, de capital e intereses, hasta el 30 de marzo de 2012.

APORTES DE CAPITAL POR COBRAR A SOCIOS

De acuerdo con el contrato de capitalización, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín se obligan a aportar anualmente al Metro de Medellín Ltda., durante el período comprendido entre 1989 y 2005 inclusive, un valor por concepto de aportes de capital así:

Para 1989 \$700 millones por cada socio y para los años subsiguientes hasta el 2005, inclusive, dicha cifra se actualiza utilizando el IPC (obreros) del DANE a nivel nacional.

El siguiente cuadro detalla los valores adeudados por los socios para los años 2004 y 2005:

SOCIO	<u>Municipio de Medellín</u>	<u>Departamento de Antioquia</u>
Aportes 2004	8.462	8.462
Aportes 2005	8.844	8.844
	-----	-----
Total Aportes por Cobrar	\$ 17.306	\$ 17.306
	=====	=====

